



XXI Reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

DECLARACION DE SANTO DOMINGO
"LA COOPERACION DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACION LEGISLATIVA REGIONAL"

El Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe-FOPREL con ocasión de su XXI Reunión, celebrada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, el primero de diciembre de dos mil seis.

El Poder Legislativo, es la institución central de la democracia representativa y la pieza fundamental del sistema de división y equilibrio de poderes que caracteriza un régimen democrático.

La gobernabilidad de la región resulta necesaria para lograr democracias eficientes y participativas, pero para consolidarla se necesitan también Parlamentos eficientes, participativos y transparentes: parlamentos fortalecidos que realicen debidamente sus tareas legislativas, que sean adecuados foros de reflexión y de cooperación, puntos de encuentro entre todos los sectores de los países, centros de consenso para las decisiones fundamentales, órganos representativos por excelencia y de control eficiente de la actividad gubernamental.

De cara a las metas del Milenio de la ONU y de la Agenda Interamericana de la OEA, hoy nuestros parlamentos están llamados a jugar un papel fundamental en la lucha para superar la pobreza; mejorar la seguridad pública y la administración de justicia; combatir con fortaleza la corrupción, el terrorismo, la drogas ilícitas y formas de delincuencia internacional organizada, todos estos desafíos improporrogables de estas democracias.

No cabe duda de la enorme coincidencia en el escenario político internacional, sobre la importancia del rol de los poderes legislativos en la democracia y la integración; el fortalecimiento y consolidación de la democracia representativa requiere indudablemente de un poder legislativo sólido, capaz de cumplir a cabalidad con sus funciones, competencias y responsabilidades constitucionales, es decir, requiere de un poder legislativo capaz de representar a la ciudadanía, legislar adecuadamente y fiscalizar y controlar, a los otros poderes del Estado.

Las instituciones multilaterales como la OEA, el BID y el BM, o agencias nacionales de cooperación como la AID, han emprendido proyectos de apoyo a las legislaturas en la región en el marco del concepto de la modernización del Estado y de la gobernabilidad democrática; en ese sentido, la modernización y perfeccionamiento de la institución legislativa aparece como condición o como elemento coadyuvante para garantizar la seguridad, transparencia y calidad de la legislación que se requiere para las reformas



XXI Reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

del Estado, así como para promover el ahorro y las inversiones productivas domésticas e internacionales y el desarrollo económico social.

Reconocemos los esfuerzos mencionados, y consideramos que las instituciones legislativas deben ser foco de una mayor y continua atención en ruta a su fortalecimiento, tanto por parte de la academia y de los líderes políticos, como por parte de la comunidad internacional y los organismos multilaterales.

En este contexto reafirmamos a este Foro como un instrumento idóneo para la gestión y la promoción de una mayor cooperación y apoyo de los organismos internacionales (multilaterales o bilaterales), hacia el fortalecimiento de la institucionalidad de los Parlamentos en la región.

Por lo tanto declara:

Un profundo agradecimiento a la Organización de los Estados Americanos y a su Secretario General el Dr. José Miguel Insulza, por el renovado compromiso adquirido durante la visita realizada por el Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Francisco Antonio Pacheco de acompañar al FOPREL, junto con su equipo, el Subsecretario de Asuntos Políticos, Dr. Dante Caputo, y su Subsecretario Adjunto, Dr. Raúl Alconada, así como del experto en Asuntos Legislativos y amigo de esta institución, Lic. Jorge Calderón Suárez.

Nuestro firme interés en profundizar lazos de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, en especial con su presidente el Dr. Luís Alberto Moreno, a través del Jefe de la División de Modernización del Estado y Sociedad Civil de RE2, el Dr. Jorge Sapoznikow, y del especialista en operaciones y buen amigo de esta institución, Dr. Ignacio Corlazzoli.

Nuestro compromiso de continuar conversaciones e intercambios con el Instituto del Banco Mundial a través de sus funcionarios Dr. Rick Staphenurst, el Dr. William McCarten, así como el consultor Dr. Jhon Jhonson, con la finalidad de visualizar áreas de coincidencia y apoyo mutuo en el corto plazo.

Aspiramos ampliar los vínculos de amistad y cooperación con la Secretaría Iberoamericana, bajo el liderazgo vigoroso del Dr. Enrique Iglesias, dándole continuidad a los acercamientos realizados por el actual Presidente del FOPREL.

Finalmente, instamos a otros organismos de la Cooperación Internacional tales como: la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América -USAID; la Agencia Sueca para la Cooperación Internacional -ASDI-; la Agencia Española para la Cooperación Internacional -AECI-; el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-; así como las Agencias de Cooperación de Noruega y el Reino de



XXI Reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe

los Países Bajos, mismas que mantienen programas y proyectos en el ámbito de los poderes legislativos en la región, para que inicien intercambios con el fin de encontrar posibles áreas de cooperación, con este foro y con el Instituto Centroamericano y de la Cuenca del Caribe de Estudios Legislativos -ICEL-.

Instruimos al Secretario Ejecutivo del FOPREL, así como al presidente del ICEL, para darle seguimiento y concretar la presente declaración.

En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, el primero de diciembre de dos mil seis, en un ejemplar original para los efectos que correspondan.

D. Julio César Valentín Jiminián
Presidente de la Cámara de Diputados de la Rep. Dom.
y Presidente del FOPREL

D. Philip Zuniga
Presidente / Senado de Belize

D. Rubén Orellana
Presidente Asamblea Legislativa
de El Salvador

D. Víctor Sabillon
Vice-Presidente del Congreso Nacional
de Honduras

D. José Figueroa Aguilar
Diputado Secretario de la Asamblea Nacional de
Nicaragua

Da. Evita Arguedas Mackloun
Vice-Presidenta de la Asamblea
Legislativa de Costa Rica

Da. Susana Richa de Torrijos
Vice-Presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá

D. Marco Tulio Coronado Silva
Representante del Presidente del Congreso de la
República de Guatemala y Vice-Presidente del FOPREL